 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 153
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dos (02) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 151 del 31 de octubre del 2017.
- 5.- Citación Señor Jaime Sánchez Lenis Director IMETY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 151 del 31 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación Doctor Luis Albeiro Gutiérrez Ayala Gerente IMCY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

El presidente dice: se le hace presente al gerente del IMCY que esta citación es por parte de la Comisión de Presupuesto de la cual es presidente el Concejal Carlos Alberto Sánchez.

Tiene la palabra el doctor Luis Albeiro Gutiérrez realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, sustentando como puntos importantes los siguientes: metas con su porcentaje de ejecución, presupuesto de 2018 de 3001 millones.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: se debe pensar en cómo ampliamos los espacios, mejoramos la infraestructura, y los ambientes de aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos de la zona industrial la cantidad de carreras técnicas laborales que podamos tener al interior del IMETY y con ese diagnóstico tener la infraestructura y ambientes de aprendizaje, en el presupuesto podemos notar que los recursos escasean porque no dan la posibilidad de fortalecerlos, me preocupa que el IMETY tiene una buena dirección pero se encuentra limitado a poder cumplir la meta de llegar a la mayor población posible, es un reto, debemos volcar nuestra mirada a nuestro instituto técnico porque es algo del orden municipal y lo que nos va a permitir contribuir en la calidad de vida de la gente de más bajos recursos, requerimos mucho más del departamento de Planeación en el sentido de tener un equipo fuerte en la elaboración de proyectos que nos permitan a nosotros gestionar recursos por ley 21. Revisar que convenios se pueden tener con las instituciones educativas del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: personas del programa en formación deportiva tenían una inquietud con respecto a las prácticas, ellos plantean que el IMETY está exigiendo que la institución con que hagan la práctica tiene que tener cámara de comercio, le doy ejemplo el Instituto colombino juventud y deporte no tiene cámara de comercio, ninguna de las ligas deportivas tienen cámara de comercio, sería importante que revisaran ese tema.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: mi preocupación es que no se está haciendo la articulación entre el Estado, la empresa privada y la sociedad civil para que se pueda generar oportunidades reales para incluir a las personas de escasos recursos en la cadena de valor, estamos preparando a la gente pero como hacemos para que la gente salga con verdaderas oportunidades de empleo.

Tiene la palabra el licenciado Jaime Sánchez director IMETY, manifestando: el Concejal Jorge Valencia nos hacen invitación a vincularnos con todos los estamentos de la municipalidad no solamente del sector privado sino del público y educativa, hay que buscar la articulación con las instituciones educativas, lo hemos estado haciendo en el Alberto Mendoza Mayor a raíz del inconveniente que tuvimos por el tema de la sala de sistemas, requerimos que los amigos de las demás dependencias tengan sentido de pertenencia con el IMETY y podamos llegar a expandirnos en otras partes.

Solicita una interpelación el Concejal Alexander Ruiz y dice: lo el programa de chef por ejemplo lo que es la articulación que tiene que venir de la mano con desarrollo económico, en representación del Estado, hoy cuántas empresas industriales no hay y han abolido los casinos, lo que hacen es contratar la alimentación con empresas organizadas para tal fin pero de otro municipio, porque no articular y de lo voy a decir aquí a los empresarios el 10 de noviembre que vengan es que ellos tienen que empezar a brindar las oportunidades, hoy Yumbo está capacitando una gran cantidad de personas que salen como chefs que podría desarrollo económico crear una empresa para prestar esa alimentación a esas empresas industriales y cuántas persona no se podrían contratar hay, muchísimas.

Continúa con la palabra el licenciado Jaime Sánchez y dice: el tema del Concejal Giovanni Escobar de las prácticas, cuando no se cumple algún requisito no se certifica en determinado módulo, lo puede hacer más adelante, muchos estudiantes no quieren hacer las prácticas pero es un requisito, el tema de la cámara de comercio lo que exigimos con eso es que la instituciones donde ellos vayan a hacer el tema de las prácticas tienen que estar legalmente constituida, si están legalmente constituida no tenemos problema con ello, en el tema del Concejal Alexander la articulación ya venimos adelantando trabajo con desarrollo económico, y ustedes Concejales y la administración también lo pueden hacer en el sentido de a través de los acuerdos de exoneración de impuestos que esas empresas que se van asentar nuevas en Yumbo, tengan a través de los acuerdos una obligación que puedan acceder y abrirle las puertas al personal que se está capacitando en el IMETY para realizar prácticas y trabajo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: las personas tienen la posibilidad de estudiar pero luego que pasa con ellas, y es aquí donde yo hago este llamado, tenemos que articular, la administración deber funcionar como una sola, desarrollo económico tiene un programa muy importante, por ejemplo el programa de proyectos productivos, organizándolos de tal manera que puedan acceder a las empresas a través de convenios, esa es una idea importantísima.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SG-CER329345



Certificado: SG-CER329344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: ustedes han identificado que al interior del IMETY están viniendo personas de otro municipio a prepararse?, para terminar nos comenta que hay un recorte presupuestal de casi 700 millones entonces cuáles son las diligencias que se deben de hacer, ante quien hay que acudir y quien puede garantizar esos recursos para el IMETY, porque no podemos pensar en seguir creciendo cuando vamos hacia atrás en el tema presupuestal que es prioritario

El presidente dice: para mi es satisfactorio saber qué a través del IMETY se está preparando la juventud de Yumbo para el trabajo pero no podemos dejar de lado que somos la capital industrial del Valle del Cauca y que también tenemos que mirar cómo preparamos a nuestra juventud para que pueda acceder empleos en la zona industrial

Continúa con la palabra el licenciado Jaime Sánchez y dice: nos dimos a la tarea de preparar un proyecto de acuerdo que trajimos aquí, le dieron la facultad al IMETY de hacer el trámite respectivo ante la autoridad competente que es el Ministerio del Trabajo para que se convirtiera y le diera la función también de oficina de gestión y colocación de empleo para poder hacer el ciclo completo y poder terminar en lo que usted dice Concejal Jorge Valencia y es el seguimiento a las personas certificadas, en estos momentos esos documentos están en trámite en el Ministerio del Trabajo, nos han requerido ajustes de carácter presupuestal, sobre personas que se han acercado de otro municipio a buscar capacitación, unas 20 personas de Vijes la Cumbre y Palmira, de todas maneras eso significa que el IMETY está teniendo un reconocimiento no solamente en el ámbito municipal.

El presidente dice: es usted en un Consejo de gobierno que le tiene que hacer ver al señor alcalde la importancia de no quitar los 700 millones al IMETY, antes por el contrario que se aumente.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, Si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Alcaldía Municipal de Yumbo, asunto: invitación a premiación juegos intercolegiados el 3 de noviembre de 2017.

Comunicación No 02 de IMDERTY, asunto: invitación a participación en juego recreo deportivos de discapacidad.

Comunicación No 03 de oficina desarrollo económico, asunto: invitación entrega de unidades productivas el 9 de noviembre.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el presidente y dice: ahora se me acercaron las señoras que están esperando que le entreguen la casa en brisas de la Sultana, a la señoras les dijeron que aquí no se había hecho nada, yo tengo un oficio, primero una proposición que firman los Concejales del Municipio de Yumbo solicitud de servicios públicos y el oficio que es dirigido al doctor Emilio Corrales jefe del departamento de ingeniería Empresa Municipales de Cali, asunto solicitud de servicios públicos, entonces voy a guardarlo para entregarle personalmente a ellas para que no digan que el Concejo ha hecho nada.

voy a tratar un tema que tiene que ver con nosotros y es que las FARC son partido político y queramos o no queramos ya tenemos candidatos de todos los partidos incluyendo el de las FARC, por fortuna el único Concejo en Colombia que ha presentado comandantes de la FARC aquí y que hemos debatido con ellos es este Concejo, es el único Concejo en Colombia que les abrió las puertas, ya decir lo contrario es ir contra la corriente, de modo Concejales que vamos a tener un nuevo adversario en la contienda política, la verdad es que vamos a hacer uso de la democracia como lo van a hacer ellos para demostrarles que les vamos a ganar, a mí no me asustan, vamos a ganarle en las urnas a los señores de las FARC, vamos demostrarle que la favorabilidad que ellos tienen ante el pueblo colombiano es mínima, hay que tener cuidado con la ley fantasma Concejales que por estar repartiendo una empanada los pueden joder, ojo con eso, pero a mí me parece que no podemos escondernos a lo que se viene, en cuanto a mi concierne si les abrí la puerta como presidente a los comandantes de las FARC, entonces vamos a ganarles también en las urnas y eso es democracia, y es mejor que echen discursos, porque van a ser duros los discursos contra la clase política tradicional, pero nosotros también tenemos que ser duros dentro de la democracia con ellos, y para adelante vamos porque mejor escuchar discursos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER39345 Certificado: SC-CER39348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

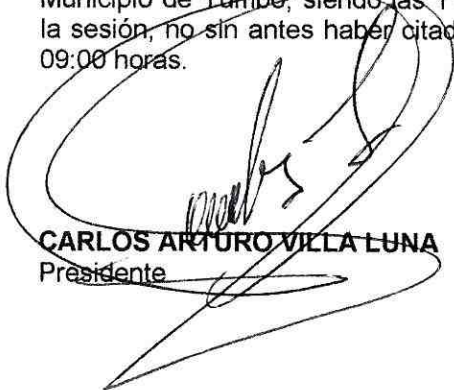
TRD: 100-02

y no balas, ojala el gobierno logre controlar los grupos disidentes de las FARC que cada día van en aumento.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: escuchando esta mañana la emisora del municipio estaban en el tema de Jairo Murcia que ha cogido en contra de casi todos los secretarios de la administración, primero fue Albeiro de la casa la cultura y ese señor ha demostrado que dentro de la administración ha sido uno de los buenos, que ha hecho mucho por el municipio, que nos entregaron una casa la cultura casi caída y hoy en día la tiene en excelentes condiciones y con muy buena cantidad de gente, pasa también con los entes de control, Personería, Contraloría y la verdad yo no entiendo, esta mañana por ejemplo estuvo en contra de la Secretaría de Tránsito, Ingrid Esperanza Gómez, no se da cuenta de que la administración pasada, en tránsito eso era una tienda de mecáto, donde se iba a preguntar por el historial de su carro y se demoraban hasta ocho días en encontrar ese historial porque estaba por allá tirado, hoy en día si ustedes van a tránsito es una oficina bien planificada, en la administración pasada colocaron hasta un semáforo en la mitad de una cuadra en el barrio Bolívar, yo si le pido a la comunidad es hora de que despertemos, el que esté trabajando mal que la comunidad lo diga, ese señor cámbielo porque está trabajando mal pero el que está trabajando bien hay que defenderlo, eso le pido a la comunidad que nos está viendo por internet, le pido a este señor Jair Murcia que sea como más persona porque en política se gana y se pierde, a mí por ejemplo me ha tocado ganar y perder y he estado tranquilo y jamás le he colocado una demanda a ningún funcionario y menos al Alcalde, cuando las cosas se hacen mal voy personalmente y le digo, señor alcalde esto me parece que está haciéndolo mal, porque no lo hacemos de esta forma, si no me hace caso, bueno, pero hice la tarea de ir y explicarle de que las cosas se deben de hacer bien, pero eso de estar en contra de todos los funcionarios y el que no le gusto a él entonces lo demando, que vaina, ya es hora de que la misma comunidad le ponga punto final a esto.

El presidente dice: yo solamente le digo dejémoslo que sea feliz, que siga demandando, está en su derecho, si a mí me denunció que porque yo era el dueño de la cigarra, que yo era dueño de rebaño, una casa de hermanos, dejémoslo, son las autoridades competentes las que al final dirán quién tiene la razón, él se dedicó a demandar la administración, a demandar funcionarios, Concejales, ha demandado a todo el mundo pues está en su derecho, dejémoslo que sea feliz, lo que pasa es que el utiliza la emisora para salir a decir supuestamente su verdad pero alguien dijo, la verdad mía no es igual a la verdad suya y a la final la verdad es otra, de modo Concejal Arturo no se me despeluque por eso, déjelo que sea feliz que las autoridades competentes en su momento dirá si el señor, ellos que se denomina veeduría ciudadana paso de vencedores, como dijo el Concejal William Alzate no se preocupe que hasta de mi hablaron.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de noviembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER35945 Certificado: SC-CER33934